

DIARIO DE CÓRDOBA

SUSCRICION EN CORDOBA. DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION. FUERA FRANCO DE PONTE
 Por n. mes 8 rs.—Por trimestre 22. Por un mes 10 rs.—Por trimestre 28

Seccion Oficial.

—La GACETA del 20 contiene un real decreto nombrando caballero de la insigne orden del Toison de oro al principe Adalberto Guillermo Jorge Luis de Baviera.

—Otro nombrando ministro residente cerca de S. M. el emperador del Brasil á D. Manuel Rances y Villanueva.

—Una real orden para que los profesores dedicados á la preparacion privada de los alumnos que tratan de ingresar en la hoy suprimida escuela preparatoria para las carreras de ingenieros y arquitectos, no puedan formar parte de los tribunales de examen.

Concluye la relacion de los expedientes de re-denciones de censo inserta en el número anterior.

- Doña Rafaela Goyeneche, vecina de id., otro de 67,50 rs. á id. id. 1350
- La misma, otro de 72 rs. á id. id. 1440
- La misma, otro de 67,50 rs. á id. id. 1350
- La misma, otro de 61,50 rs. á id. id. 1230
- La misma, otro de 67,50 rs. á id. id. 1350
- D. José del Moral, vecino de id., otro id. de 90 rs. á id. id. 1800
- D. Juan de Llamas Luque, vecino de id., otro de 70,33 rs. á id. id. 1406,60
- D. Blas Gomez, vecino de id., otro de 67,50 rs. á id. id. 1350
- El mismo, otro de 72 rs. á id. id. 1440
- D. Antonio Castillo, vecino de id., otro de 62,06 rs. á id. id. 1241,20
- D. Manuel Marmol, vecino de id., otro de 72 rs. á id. id. 1440
- Doña Isabel Bascon, vecina de id., otro de 69 rs. á id. id. 1380

Beneficencia.

- Exmo. Sr. Conde de Zamora, otro de 50 rs. á favor de los Espósitos de Córdoba. 500
- D. Rafael Rejano, vecino de Palma, otro de 24 rs. á favor del Hospital de S. Sebastian de dicha Villa. 240
- El mismo, otro de 2,50 rs. á id. id. 25
- El mismo otro de 49,50 rs. á id. id. 495
- D. Antonio Rejano, vecino de id., otro de 7,50 rs. á id. id. 75
- El mismo, otro de 10,59 rs. á id. id. 105,90
- D. Mateo Ruiz, vecino de Posadas, otro de 45 rs. á favor de la Beneficencia del mismo pueblo. 450
- Doña Rita Penche, vecina de Priego, otro de 17,65 rs. á los Espósitos de Priego. 176,50
- D. Candido Maria Trujillo, vecino de id., otro de 33 rs. á id. id. 330
- Doña Rita Penche, vecina de id., otro de 27 rs. á id. id. 270
- D. Joaquin Ramos Marin, vecino de Granada, otro de 12 rs. á favor del Hospital de S. Juan de Dios de Priego. 120
- El mismo, otro de 49,62 rs. á los Espósitos de id. 496,20
- Exmo. Sr. Conde de Gavia, otro de 180 rs. al Hospital de Jesus Nazareno de Córdoba. 2250
- Exmo. Sr. Conde de Zamora, otro de 100 rs. al Hospital del Amparo de id. 1250
- D. Julian Bustillos de Robles, vecino de Córdoba, otro de 320,24 rs. á el Hospital de la Caridad de id. 6404,80
- D. José Tomás Carrillo, vecino de Priego, otro de 349,80 rs. á favor de los Espósitos del mismo pueblo. 6999

El mismo, otro de 132 rs. á el Hospital civil de id. 2640

Instruccion Pública.

D. José Antonio de Medina y Gales, vecino de Córdoba, otro de 49,48 rs. á favor del Colegio de Educandas de Villafranca. 494,80

El mismo, otro de 240 rs. á el Instituto provincial de segunda enseñanza de Córdoba. 3000

Córdoba 6 de Agosto de 1856.—El presidente, Pedro Julian Espariz.—El Srío., Antonio Muñoz.

COMISION PRINCIPAL DE VENTAS DE BIENES NACIONALES.

El Sr. Gobernador civil de esta provincia en virtud de lo acordado por la Junta de Ventas de la misma, ha tenido á bien suspender las subastas anunciadas para los dias 28, 30 y 31 del actual respectivas á las 198 suertes en que fué dividida la dehesa Boyar, término de Fuentebojuna, procedente del caudal de Propios de la misma.

Lo que se hace saber por medio del presente para conocimiento del público.

Córdoba 20 de Agosto de 1856.—Gabriel Alvarez y Mendizabal.

Subasta para el dia 27 de Setiembre de 1856, ante el Sr. Juez de primera instancia D. Miguel Aparicio, y Escribano D. Francisco de Cárdenas Castillo, que tendrá lugar en las Casas Consistoriales de esta ciudad á las 11 de su mañana.

Corporaciones Civiles.

FINCAS RUSTICAS. MAYOR CUANTIA.

Núm. 101 del inventario.—Un cortijo, término de Luque y sitio del Cañaveral, nombrado del Rey, procedente del colegio del Espiritu Santo de Baena, compuesto de 42 pedazos: el primero cortado por el arroyo de dicho sitio, compuesto de 3 fanegas y 3 celemines ó sean una hectárea, 87 áreas, 49 centiáreas y 63 decímetros: linda con propiedades de Bonoso Bautista, y de José Ruiz: el segundo de 39 fanegas y 6 celemines ó sean 24 hectáreas, 18 áreas, 31 centiáreas y 99 decímetros: linda con propiedades de D. Agustin Gimenez, D. Diego Padura y el arroyo de dicho sitio que corta un pedazo, en cuya suerte existe la casa y gallinero de teja, tinahon, pajar y zahurda, derrame y era empedrada: el tercero llamado de la Laguna, compuesto de 18 fanegas ó sean 11 hectáreas, 2 áreas, una centiárea y 92 decímetros: linda con propiedades de D. Diego Padura y la vereda de Marchaniega: el cuarto llamado Rodrigon, compuesto de 14 fanegas ó sean 8 hectáreas, 57 áreas, 12 centiáreas y 60 decímetros: linda con tierras del Rodrigon, de D. Agustin de Porras y D. Diego Padura: el quinto compuesto de 2 fanegas ó sean una hectárea, 22 áreas, 44 centiáreas y 65 decímetros: linda con los hundideros, el arroyo del Cañaveral y tierras de las Agarillas: el sexto compuesto de 7 fanegas ó sean 4 hectáreas, 28 áreas, 56 centiáreas y 30 decímetros: linda con el arroyo del Cañaveral y propiedades de D. Cristóbal Leon y D. Diego Padura: el séptimo compuesto de 70 fanegas ó sean 42 hectáreas, 85 áreas, 63 centiáreas y 2 decímetros: linda con el arroyo del Cañaveral y

propiedad de D. Diego Padura y tierras de la Encinilla: el octavo compuesto de 15 fanegas ó sean 9 hectáreas, 18 áreas, 34 centiáreas y 93 decímetros, es llamado del Cazar de Rueda: linda con el camino de Alcaudete, propiedades de D. Manuel Calvo y tierras que fueron de las monjas de Jaen: el noveno compuesto de 4 fanegas, 6 celemines ó sean 2 hectáreas, 75 áreas, 50 centiáreas y 48 decímetros: linda con propiedades de D. José Leon, tierras de las Animas y camino de Alcaudete: el décimo por cima del camino de Alcaudete, se compone de 3 fanegas, 3 celemines ó sean una hectárea, 98 áreas, 97 centiáreas y 56 decímetros: linda con dicho camino y propiedad de D. Fernando Leon: el undécimo de 6 fanegas ó sean 5 hectáreas, 67 áreas, 33 centiáreas y 97 decímetros: linda con propiedad de José Leon y Barranco de las Casas: el duodécimo y último de 5 fanegas ó sean 3 hectáreas, 60 áreas, 11 centiáreas y 64 decímetros: linda con propiedad de D. Cristóbal Ravé en el Barranco de las Casas. Está arrendado á D. Pedro Roldan en 460 rs., 30 fanegas de trigo y 30 de cebada, que á 35,29 rs. la primera especie y 16,26 la segunda, segun el decenio, importa todo 947,80 rs.: ha sido capitalizado en 21325,50 rs. y tasado en 48200 rs. que es el tipo de la subasta.

FINCAS RUSTICAS. MENOR CUANTIA.

Núm. 102 del inventario.—Una huerta, y un pedazo de tierra, término de Baena y sitio de la Alcaidia, en la vega baja, procedente del colegio del Espiritu Santo de la misma, compuesta aquella de 3 fanegas y este de una, que todo equivale á dos hectáreas, 44 áreas, 89 centiáreas y 31 decímetros, con 50 granados, 3 higueras, 3 albaricoques, 10 manzanos, 2 perales de riego con agua de pie si le sobra á las huertas de por cima: linda á L. con otra de los herederos de D. Ruperto Aguilar, al M. con el Concejil, á P. con huerta de Doña Maria Joaquina de la Chica, y al N. con el rio de Marbella. Está arrendada á Rafael y Francisco de Mora y produce 800 rs. segun el inventario: ha sido tasada en 17000 rs. y capitalizada en 18000 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 103 del inventario.—Un huerto, término de Baena y sitio del Badillo, en la vega baja, procedente del colegio del Espiritu Santo de la misma, compuesto de 10 celemines ó sean 54 áreas, una centiárea y 94 decímetros con 81 granados, 3 manzanos, 43 ciruelos, 4 perales, 3 albaricoques y 6 higueras con agua de pie: linda á L. con huerta de Doña Maria Joaquina de la Chica, al M. con el Concejil, á P. con propiedad del Sr. Marqués de Lendinez, y al N. con el rio Marbella. Está arrendado á Juan Gimenez y produce 500 rs. segun el inventario, ha sido tasado en 9500 rs. y capitalizado en 11250 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 105 del inventario.—Una viña, término de Baena y sitio capellania de S. Gregorio, procedente del colegio del Espiritu Santo de la misma, compuesta de 8 celemines ó sean 40 áreas, 81 centiáreas y 55 decímetros con 30 estacas en la cerca: linda con olivares de José Moreno y el camino de Casa Corona: no aparece que esté arrendada: ha sido tasada en 4200 rs. y capitali-

zada por los 60 rs. que le han graduado los peritos en. 1350 rs por los que sale á subasta.

Núm. 112 del inventario.—Un pedazo de viña, término de Baena y sitio arroyo de la Plata, procedente del colegio del Espíritu Santo de la misma, compuesto de una fanega, 6 celemines ó sean 91 áreas, 83 centiáreas y 49 decímetros: linda con propiedad de D. Bernardo Arrabal, Doña Damiana Bejjar y el camino. Está arrendada á José Joaquín Ruiz y produce 129 rs. según el inventario: ha sido tasada en 2600 rs. y capitalizada en. 2902,50 rs. que es el tipo de la subasta.

Bienes del Estado.

FINCAS URBANAS.

MENOR CUANTIA.

Núm. 59 del inventario.—Una casa, sita en esta ciudad: calle del Sto. Cristo, núm. 27, procedente de la cofradía del Smo. y Animas de S. Lorenzo, formada sobre 644 varas superficiales ó sean 447 centiáreas y 99 decímetros, y contiene en piso bajo portal, un patio, otro id., dos caballerías hundidas, patio de luces con pozo y pila, cinco salas, una de ellas con alcoba, cocina y corral: en principal galerías y cuatro salas ruinosas: su fachada mira á L.: linda al S. con la núm. 26 de la misma procedencia, por P. con las núm. 17 y 18, la primera de D. José Delgado, y la segunda de D. Ambrosio Crespo, por N. con la citada núm. 18, y huerto núm. 28 de Doña Margarita Ortiz. Está arrendada á Manuel Angulo y produce 250 rs. según el inventario: ha sido capitalizada en 4500 reales y tasada en. 7010 rs. por los que sale á subasta.

Corporaciones civiles.

Núm. 79 del inventario.—Una casa núm. 4.º calle Egido del campo de la Verdad estramuros de esta ciudad, procedente del hospital de la Caridad, formada sobre 143 varas superficiales ó sean 99 centiáreas, 94 decímetros, y contiene en piso bajo portal, patio, una sala, un cuarto, cocina con lavadero, corral, caballeriza, y un paso para el pozo de medianería con las casas núm. 2, 5, 6, 7 y 8: en principal una sala: su fachada mira á P.: linda por el S. con la núm. 2, y por L. con otra núm. 7 calle del Lustre, ambas de igual procedencia, y al N. con la sin núm. de D. Rafael Vazquez Arévalo: no está arrendada, ha sido capitalizada por los 350 rs. que le han graduado los peritos en 6300 rs. y tasada en. 8589 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 81 del inventario.—Una casa núm. 5, calle del Lustre, en el campo de la Verdad, estramuros de esta ciudad, formada sobre 225 varas superficiales ó sean 157 centiáreas, y 25 decímetros y contiene en piso bajo portal, patio con lavadero, dos salas, cocina, caballeriza, pajar, corral con puerta falsa, un paso y pozo de medianería, con las números 1, 2, 6, 7 y 8, en principal dos salas, su fachada mira á L., linda al S. con calle espalda de la Ermita, á P. con la casa núm. 3 de Doña María Polo, y la núm. 2 de Beneficencia, y al N. con la núm. 6 de la misma procedencia: no aparece arrendada: ha sido tasada en 9649 rs. y capitalizada por los 350 que le han graduado los peritos en. 9649 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 87 del inventario.—Una casa sita en esta ciudad núm. 18, cementerio de S. Nicolás, procedente del Hospital de la Caridad de la misma, formada sobre 154 varas superficiales ó sean 107 centiáreas y 62 decímetros y contiene en piso bajo portal, una sala y un cuarto comunicado, un patio, cocina, patio de luces con pozo de medianería con la núm. 17, lavadero y corral: su fachada mira á L., linda por L. con la núm. 17 de la misma proce-

dencia, por P. con la misma y por N. con otra núm. 19 del Sr. Conde del Aguila, está arrendada á Francisco Moya en 320 rs. según el inventario: ha sido capitalizada en 5760 rs. y tasada en. 8602 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 90 del inventario.—Una casa en esta ciudad núm. 2, en la plazuela de las Tendillas de la misma, procedente del Hospital de la Caridad, formada sobre 16 1/2 varas ó sean 11 centiáreas y 53 decímetros, y contiene en piso bajo, portal, en principal una sala, y en segundo una torre: su fachada mira á L., linda por el S. con la núm. 1.º del clero, por P. con la núm. 10 de D. Feliciano Gimenez, y por N. con otra núm. 3, que perteneció al clero: está arrendada á D. Francisco Luque en 280 rs. según el inventario: ha sido capitalizada en 5040 rs. y tasada en. 6575 rs. por los que sale á subasta.

Núm. 108 del inventario.—Una casa núm. 20 en la calle del Claustro, de esta ciudad, procedente del Hospital de Caridad de la misma, formada sobre 369 varas ó sean 257 centiáreas, y 89 decímetros y contiene en piso bajo, patio á la entrada, con pozo y pila, tres salas, cocina, patio de luces, y corral, su fachada mira al N., linda por L. con casa huerto núm. 19 de D. José Cabezas, y por S. con casa sin núm. calle de los Mártires, de D. Antonio Grande, y por P. con la núm. 21 de los hermanos de D. Agustín de Horcas: está arrendada á Mateo Alcayde, en 230 rs. según el inventario: ha sido capitalizada en 4140 rs. y tasada en. 6240 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 126 del inventario.—Una casa núm. 14 en el Pozanco de S. Agustín de esta ciudad, procedente del Hospital de Caridad de la misma, formada sobre 61 varas ó sean 42 centiáreas, y 53 decímetros, y contiene en piso bajo portal con lavadero y una sala: en principal una sala y cocina: su fachada mira á P.: linda por L. y S. con otra núm. 15, propia de D. José Guevara, y por N. con la núm. 13, de D. Ambrosio Crespo: está arrendada á Gregorio Moreno en 280 rs. según el inventario: ha sido capitalizada en 5040 rs. y tasada en. 6738 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 127 del inventario.—Una casa núm. 2; calle de las Costanillas de esta ciudad, procedente del hospital de Caridad de la misma, formada sobre 280 varas, ó sean 195 centiáreas y 69 decímetros y contiene en piso bajo portal, patio con lavadero, y pozo de medianería con las números 3 y 4, tres salas, una de ellas con alcoba, cocina y corral: su fachada mira al N.: linda por L. con la casa horno núm. 1.º de D. Antonio Moreno, por S. con la núm. 4 de D. José Aguado y con la núm. 5 de D. Manuel Zapata, por P. con la núm. 3 de la Sra. viuda de Codes y citada núm. 4: está arrendada á Rafael Medina en 250 rs. según el inventario: ha sido capitalizada en 4500 rs. y tasada en. 6068 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 128 del inventario.—Una casa núm. 4, calle de las Costanillas de esta ciudad, procedente del Hospital de la Caridad de la misma, formada sobre 225 varas, ó sean 157 centiáreas, y 25 decímetros, y contiene en piso bajo, dos portales, dos salas, patio con pila y pozo de medianería con la núm. 3 y la accesoria núm. 4, cocina y caballeriza, en principal dos salas; su fachada mira á L., linda por S. con la núm. 3 perteneciente al Estado, por P. con la casa de D. José Martínez, que se comunica en un todo con citada núm. 4, y por N. con la núm. 5 que administra D. Manuel Lopez Zapata: está arrendada á Francisco Cabello en 350 rs. según el inventario: ha sido capitalizada en 6300 rs. y tasada en. 6922 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 152 del inventario.—Una casa núm. 4, calle del Cristo de la Misericordia de esta ciudad, procedente del Hospital de la Caridad de la misma, formada sobre 363 varas ó sean 253 centiáreas y 69 decímetros, y contiene en piso bajo, portal, galería, tres salas, un cuarto, otro id. sin cubrimiento, patio con lavadero y pozo de medianería con la núm. 3; con cocina, caballeriza y corral; en principal, galerías, cuatro salas y dos cuartos, su fachada mira á S., linda por L. con la calle de Juan Tociño y por N. y P. con la casa huerto núm. 3 propia de D. Joaquín Barrera: está arrendada á Antonio Calderon, en 220 rs. según el inventario, ha sido capitalizada en 3.60 rs. y tasada en. 8454 rs. que es el tipo de la subasta.

Las anteriores casas procedentes del Hospital de la Caridad están gravadas en union de las demás fincas de la misma procedencia con diferentes censos á favor de varias obraspías, sujetos y establecimientos, cuyos réditos anuales importan 1277,48 rs. y porción de memorias de misas anuas que se cumplen en la parroquia de la Ajerquia por el alma de varios bienhechores y ascendentes sus gastos á 2542,53 rs., debiendo estar los compradores al resultado de la consulta pendiente sobre esta clase de afecciones, bajo el supuesto de que si han de cumplirse por ellos se descontarán los capitales que corresponda del importe de los remates en los plazos que haya lugar; y si el Estado se hace cargo de las mismas se entenderán enagenadas libres de dicha responsabilidad.

Bienes del Estado.

FINCAS RÚSTICAS.

MENOR CUANTIA.

Núm. 640 del inventario.—Un olivar, término de Cábra y sitio de Saucedilla, procedente de la Cofradía de Jesús Nazareno de la misma, compuesto de una aranzada ó sean 37 áreas, 57 centiáreas y 26 decímetros con 40 olivos: linda á O. y N. con olivar de Antonio Lama, al S. con otro de Antonio Ruiz, y á P. con el de los herederos de D. Domingo Notario: no está arrendado: ha sido capitalizado por los 28 rs. que le han graduado los peritos en 630 rs. y tasado en 550 rs.: se subasta por la capitalización de. 630 rs.

Núm. 644 del inventario.—Una roza, término de Cábra y sitio vereda de Bounda, dehesa de la Sierra, procedente de la Cofradía de nuestra señora de la Sierra de la misma, compuesta de 4 fanegas 7 celemines, ó sean 2 hectáreas, 87 áreas, 10 centiáreas y 99 decímetros: linda á N. y P. con tierras de D. Vicente de Leña, y al S. y O. con otras de la dehesa de la Sierra: no está arrendada: ha sido capitalizada por los 67 rs. que le han graduado los peritos en 1507,50 rs. y tasada en 1350 rs.: se subasta por la capitalización. 1507,50 rs.

Núm. 650 del inventario.—Un olivar, término de Cábra, partido del arroyo de los Yesos, procedente del convento de Agustinas de la misma, compuesto de 2 1/2 aranzadas ó sean 93 áreas, 93 centiáreas y 16 decímetros: linda á O. con olivar de José Talero y consortes, al N. con el arroyo del partido, á P. con olivar de D. Pedro Gueto, y al S. con el de D. Antonio Portocarrero: no está arrendado: ha sido capitalizado por los 38 rs. que le han graduado los peritos en 855 rs. y tasado en 750 rs.: se subasta por la capitalización. 855 rs.

Núm. 651 del inventario.—Un olivar, término de Cábra en el partido del Granadino, procedente del convento de Agustinas de la misma, compuesto de 11 aranzadas y 33 estadales ó sean 4 hectáreas, 16 áreas, 65 centiáreas y 38 decímetros: linda por O. con el arroyo de la Pootailla, al S. con olivar de Doña Dolores Coello, á P. viña de D. Juan Palomino, y á

N. con otro de los herederos de D. Antonio Coello: está arrendado á D. José Morace en 440 rs. segun el inventario: ha sido tasado en 7800 rs. y capitalizado en 9900 rs. que es el tipo de la subasta.

Se continuará.

Seccion de Noticias.

NACIONALES.

—Dicen de Quiroga (Lugo), que el día 28 de julio á las doce de la noche fué asesinado dentro de su propia casa don Lorenzo Baldonado, persona bien quita y de influencia en el distrito.

—Hablando la *Corona de Aragon*, diario de Barcelona, de los ciento y tantos indultados de Bujaraloz, embarcados á bordo del *Gaditano*, en donde se constituyeron en el acto los fiscales militares para tomarles declaracion, dice lo siguiente:

«Desde las seis de esta mañana (el viernes) se están viendo en consejo de guerra las causas ya concluidas; segun se nos ha dicho, algunos irán á Ultramar y otros á presidio. Parece que el indulto únicamente era de la pena capital por los acontecimientos generales en que habian tomado parte, y en la que incurrian segun los bandos vigentes. Segun los mismos bandos se exceptuaban de indulto todos los que hubiesen cometido acciones que mereciesen la pena de muerte por delitos particulares. Ahora bien, indultados de la pena de muerte pasarán á servir á Ultramar aquellos cuya edad y circunstancias sean propias al objeto, y los restantes serán destinados á cuatro años de presidio. Si por desgracia se halla que alguno es reo de los delitos exceptuados de indulto, sufrirá la pena á que lo sentencie el consejo de guerra. Deseariamos que ninguno se encontrase en este último caso.»

—Segun las *Hojas autógrafas*, dentro de dos ó tres dias publicará el periódico oficial importantes medidas sobre la cuestion de subsistencias. Entretanto las noticias asi oficiales como particulares que se tienen de varios puntos de España presentan el trigo en baja, no solo á consecuencia de las medidas que deben adoptarse, sino tambien á causa de la natural nivelacion de precios en los diferentes mercados tanto de España como del extranjero.

—El último ministro de la Gobernacion, Sr. Escosura, ha salido el 19 para Francia, con pasaporte del gobierno.

—Dice la *Iberia* del 20.

En el inmediato pueblo de Valdearacete ha habido algun alboroto y desacatos á la autoridad. Inmediatamente ha salido un subinspector de vigilancia con fuerza de Guardia civil para averiguar los hechos y poner los delinquentes á disposicion del consejo de guerra.

Tambien en Romanillos con motivo de la fiesta se enzarzaron los vecinos contra los de Griñon que habian acudido á la solemnidad y hubo sendos palos y pedradas. La autoridad de Madrid, á quien lo supo, dió encargo al alcalde de Getafe para que para con fuerza suficiente á instruir las primeras diligencias.

—Dice uno de nuestros colegas que á consecuencia de un parte telegráfico recibido de Andalucía, fué detenido anteayer don Juan Santos Hidalgo, comisionado de bienes nacionales en Sevilla. Tratado con la mayor consideracion, en las oficinas del gobierno civil, y despues de habersele admitido fianza, quedó en libertad hasta recibir aviso del capitán general de Andalucía, á quien se comunicó la detencion.

—Ha sido preso el principal autor del

robo de las alhajas de la capilla real. Dos eran los culpables de este delito que estaban por aprender, y al ir la policia en su busca encontró al uno de cuerpo presente y al otro velando el cadáver.

—Ha estado en Madrid por breves horas una comision procedente de Barcelona, con el objeto de hacer presente al gobierno el estado de aquellas provincias, de explicar las medidas adoptadas por las autoridades de Cataluña, y de solicitar del ministerio de Fomento la autorizacion necesaria para seguir consagrando al ramo de obras públicas las cantidades precisas para dar trabajo á mas de seis mil jornaleros que se ocupan en las carreteras del Principado. Terminado satisfactoriamente su encargo, estos comisionados han vuelto á partir para Barcelona anteayer domingo.

—No hallándose terminada aun la cuestion de reconocimiento de nuestra augusta soberana por la corte de Rusia, no se ha pensado en que vaya á la coronacion del Czar ningun embajador español.

—Se ha dispuesto que además del cargo de segundo cabo de la capitania general de Cataluña, que seguirá desempeñando el general Bassols, haya un gobernador militar de la plaza de Barcelona, como sucedia antes en aquella ciudad. El general Bassols ha recibido una gran cruz en recompensa de los servicios que ha prestado en los últimos sucesos, y de las heridas que le tienen postrado en el lecho del dolor.

—De Manila escriben á la excelente revista quincenal, la *Marina*, comunicándola las disposiciones adoptadas y las instrucciones transmitidas á los comandantes de las fuerzas navales sutiles de aquel apostadero, con el objeto de impedir las vandálicas correrias que acostumbran hacer por aquel archipiélago, los piratas mahometanos, en la estacion presente. Si á esta empresa se dedicarán fuerzas capaces de castigar de una vez tamaño desafuero, evitaremos en lo sucesivo la repeticion de hechos tan escandalosos y que ningun honor dan al pabellon castellano.

—De el *País* periódico que se publica en Barcelona tomamos la carta que sigue.

Vich 13 de agosto. Un incendio, que se calcula casual, se ha manifestado hoy en una casa de la Rambla de las Devallas á las once y media. Al momento se han trasladado al lugar de la desgracia todas las autoridades asi civiles como militares, con todos sus dependientes, mozos de la escuadra y tropa, quienes, en union de los vecinos, que se han portado dignamente, han podido dominar el elemento devorador, á quien hacian mas fuerte y temible un calor de 25 grados y haber empezado en un depósito de paja.

—Se vá á nombrar una junta compuesta de antiguos magistrados para preparar con su auxilio las reparaciones que deben hacerse en dicha carrera.

ESTRANGERA.

—Las últimas noticias de Lisboa que recibimos ayer tienen la fecha del 15 del actual. La calma parecia haberse restablecido en la ciudad.

Habian llegado al Taj varios cargamentos de trigo que no habian desembarcado aun por falta de seguridad. Con este motivo un periódico escita al gobierno á que tome medidas bastantes á asegurar la tranquilidad y los intereses de los ciudadanos.

Guatemala.

—SUBASTA.—Hoy tendrá lugar la de Bienes del Estado que fué anunciada en los *Diarios* núms. 1747 y 1749. Corresponde al juzgado

de la derecha y escribania de D. Francisco de Paula Lopez Ilarduy.

—VIAJE.—Se halla de paso en esta Ciudad el Sr. Belda, ex-diputado á Cortes por esta provincia.

—CESANTIA.—Ha sido declarado cesante D. Marcos Oria, Srio. de este Gobierno de provincia.

—SEA EN HORABUENA.—Los Sres. Alcaldes constitucionales de las villas de Belcazar, Espejo, Villanueva del Rey, Santaella y Fuentepalmera, han participado el éxito satisfactorio de los exámenes celebrados últimamente en sus escuelas de Instruccion primaria de ambos sexos; y la Comision superior, complacida con este resultado, ha dispuesto publicarlo para conocimiento de la provincia y en obsequio de las autoridades y profesores á quien se debe.

—CON TIENTO.—El Otoño se halla cerca de Córdoba. El Sr. Eolo, que es el *soplón* más temible de la tierra, hace dos dias que está anunciando la llegada de Setiembre. Apenas hay almanaque viviente á quien no haya ido con el soplo de la variacion atmosférica que nos amenaza.

Las personas de peso le han recibido con grande entusiasmo; pero por lo que puede tronar y por lo que ya ha tronado, no estará demás que aquellos que tengan que guardar algun rehumo, lo oculten bajo el traje de invierno, pues de lo contrario están espuestos á que á medida que baja Reaumur suba el termómetro de sus dolores.

Ya pronto se abrirán las cataratas del cielo y los paraguas.

Agosto va de *capa caída*: es muy probable que Setiembre la recoja para abrigarse con ella.

—EN CIERNES.—Algunos de los periódicos recibidos ayer daban como seguro el nombramiento de D. Francisco de Paula Marquez, Gobernador que ha sido de esta provincia, para igual cargo en la de Toledo.

—ESCENA NOCTURNA.—Hace dos noches ha debido tener lugar en esta ciudad un suceso terrible, á juzgar por los indicios que hasta hoy se han podido descubrir.

Cuatro caballeros llegaron á las altas horas á una casa particular, y uno de ellos, valiéndose sin duda de algun pretexto, logró que un criado le facilitase un cuchillo, con cuya arma marcharon los cuatro en direccion á la Rivera.

Nadie sabe lo que allí pasaria; pero al amanecer se encontraron algunas sillas rotas y colocadas cerca de un poyo, y sobre este unas tripas, arrancadas al parecer violentamente, y frescas todavia.

Segun parece se ignoran los autores de este misterioso crimen: lo único que se ha descubierto es que las tripas pertenecian á un melon.

—NOMBAMIENTO.—Ha sido nombrado Alcalde del Pardo el Sr. D. Manuel Jácome, concejal que ha sido muchos años en el Ayuntamiento de esta ciudad.

—INVENTO CURIOSO.—Los procedimientos hasta aqui empleados para la conservacion de la madera consisten generalmente en impregnar aquella de sales metálicas, con la diferencia de que unos la sumergen por breve espacio de tiempo en una disolucion de dichas sales á una temperatura bastante elevada, mientras que otros la introducen en temperatura ordinaria.

Mr. Apelt, profesor sajón, emplea un procedimiento enteramente distinto, reducido á poner en contacto con la madera el carbon sulfurado, cambiado en carbon vitriólico. De este modo se extrae la humedad atmosférica, y quedando espuesta á la influencia de la lluvia, el sulfato de hierro contenido en el carbon se disuelve y penetra lenta y gradualmente en la madera. Por este nuevo procedimiento puede decirse que la madera se mineraliza.

Hoy. S. Cristoval y S. Leovigildo, mártires de Cordoba.

San Cristoval, cordobés y discípulo de S. Eulogio, fué monje del monasterio de S. Martin, que estaba donde hoy se halla la hacienda del Monedero. Bajando un dia á la ciudad entusiasmado con los triunfos obtenidos por sus santos paisanos los otros mártires, empezó á predicar el evangelio por las plazas y calles. Preso al punto se halló en la compañía del santo monje Leovigildo condenado á morir por la misma causa. Hecha su profesion de la fé ante el juez mahometano, fueron degollados en el año 852, y despues arrojados al Guadalquivir, de donde fueron extraidos por los cristianos, que los enterraron en la Basílica de S. Zoilo, que es hoy la parroquia de S. Andrés.

—Hoy reza la iglesia de los mismos Stos., con rito doble y color encarnado.

—JUBILEO CIRCULAR. En la Iglesia Parroquial de la Magdalena.

—Ultimo dia de novena á Maria Sma. Madre del Amor Hermoso, en la iglesia de S. Pablo, á las oraciones.

—Los asociados á la Corte de Maria visitaran hoy la imagen de Ntra. Sra. de las Angustias, en S. Agustin.

Boletín Comercial.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 20 de Agosto.—3 por 100 consolidado á 41, 25 y el diferido á 25, 65.

—CORDOBA.—Precios en la Alhondiga el dia 21. Trigo de 56 á 66. Cebada de 38 á 40. Garbanzos de 50 á 80: Habas á 42. Escaña de 26 á 27. Alpiste 58 á 60. Yeros 58 á 59.—Fuera de la Alhondiga. —Trigo de 62 á 67. Cebada de 38 á 42. Habas á 44.

—Aceite dentro de la ciudad á 42 id. en los molinos á 39: Jabon blando á 14 cuartos libra. Carne de vaca á 28 cuartos libra en las carnicerías.

—SEVILLA.—Trigo en la Alhondiga de 70 á 88. Cebada de 40 á 42: Aceite en la Calzada á 47: para el consumo á 49.

—MÁLAGA.—Trigo de 62 á 75: Cebada de 32 á 38: Maiz de 40 á 47: Garbanzos de 78 á 100: Habas de 49 á 54: Yeros á 41: Alpiste á 00. Aceite á 46.

—GRANADA.—Trigo de 49 á 57 rs.: Cebada de 31 á 33: Habas de 38 á 39. Maiz de 00 á 00: Aceite de 45 á 46.

CORREOS.

MADRID y su carrera. Llega diariamente á las 8 y 23 minutos de la mañana.—Sale todos los dias á la una de la madrugada.

CÁDIZ y la suya ó sea Puertos.—Entra diariamente á las 12 y 1 1/2 de la noche.—Sale todos los dias á las 9 de la mañana.

MÁLAGA, Granada y su carrera (Antequera, Benameji, Lucena, Priego, Cabra, Baena, Castro del Rio, Montilla, Puente Genil, Aguilár, Fernannuñez, Rámbala y Montemayor.) Entra todos los dias á las 5 de la mañana.—Se despacha todos los dias á las 2 y 1 1/2 de la tarde.

POZOBLANCO.—Entra á las 8 de la mañana los domingos, martes y jueves y se despacha á las 11 de la mañana los lunes, miércoles y viernes.

FUENTE OBEJUNA.—Entra á igual hora que el anterior los domingos y miércoles y se despacha los lunes y jueves á las 11 de la mañana.

TRANSPORTES.

—DILIGENCIAS UNIDAS.—En el presente mes salen para Málaga los dias 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30, á las 3 de la tarde. Para Lucena salen los dias impares á las 6 de la tarde. Se despachan en la carrera del Puente núm. 70, por Alfonso Maroto.

—Carros para Málaga de Alfonso Maroto, en combinacion con los de D. Luis Claros, banquero en Aguilár.

Salen de esta ciudad en el presente mes, los dias 18, 23, y 28. Se despachan carrera del puente núm. 70, frente de la Catedral.

—LA ANDALUZA.—Este coche diligencia hará sus viajes á Lucena en el presente mes todos los dias impares. Saldrá de Córdoba á las 6 de tarde. Se despacha en el parador del Sol.

—DILIGENCIAS DEL MEDIO DIA DE ESPAÑA.—Entran de Madrid los dias impares á las 10 de la mañana y salen para Sevilla á las 11.—Entran de Sevilla los dias pares y salen para Madrid á iguales horas.

Los coches establecidos entre Córdoba y Madrid saldrán de esta Ciudad los dias impares á las cinco de la mañana.

—DILIGENCIAS POSTAS GENERALES.—Entran de Madrid los dias pares á las 7 de la mañana y salen para Sevilla á las 8.—Entran de Sevilla los dias impares y salen para Madrid á iguales horas.

—CARRUAGES ACELERADOS DE D. ONOFRE BENITO Y D. FERRER.—Entran de Madrid y Sevilla los dias impares á las 4 de la tarde, y salen los dias pares á las 3 de la madrugada. Se despachan en esta ciudad por D. Policarpo Vergara, Posada del Puente.

—DE CORDOBA A MONTILLA.—Un carro muy comodo y seguro hará este viaje, saliendo de Córdoba, todos los Lunes y Viernes á las ocho de la mañana. Se despacha en la posada de la Herradura, calle del Potro.

—En Córdoba calle de Lineros casa núm. 30 y en Aguilár, posada de Santa Brigida, dan razon de un carro que verificará desde el dia dos expediciones semanales entre las poblaciones espresadas, siendo los de salida de Córdoba los Martes y Sábados y de Aguilár Jueves y Domingos. Los precios de arrobas y asientos serán convencionales y económicos.

—EMPRESA DE CARRUAGES DE CORDOBA A MÁLAGA.

—Deseosa esta Empresa de poder proporcionar al público y Comercio de esta Ciudad el medio de transportes de esta á Málaga y viceversa ha establecido un servicio de Carruages que harán sus viajes cada dos dias, admitiendo arrobas y pasajeros para todos los pueblos de su carrera á precios sumamente módicos; como igualmente un servicio diario á Bailén.

Se despachan en esta, casa de Transportes de D. Antonino y D. Carlos Alfaro, calle de la Herreña núm. 5.

—CARRUAGES DE CORDOBA A MADRID, de la propiedad de D. José María Amo, En su despacho calle de la Siliceja núm. 6, se admiten toda clase de arrobas y asientos á precios convencionales.

Avisos.

—MÚSICA. Depósito y Copisteria de música vocal é instrumental, á la cuarta parte del precio de copiadura usual, de las óperas y zarzuelas siguientes:

Operas.

Hernani. Norma. Lombardi. Boatrice. Gemma. Maria de Rohan. Marino. Torquato. Lucia. Moyses. Semiramis. Furioso. Capuleti. Linda. Borgia. Belisario. Normani. Sonnambula. Gazza ladra. Italiana en Argel. Coradino. Chiara. Nina pazza. Scaramuccia. Olivo é Pascual. Cenerentola. Barbero. Elisa é Claudio. Elisira de Amor. Espósitos.

Zarzuelas.

Jugar con fuego. Estreno de una artista. Dominó Azul. Valle de andorra. Diamantes de la Corona. Marqués de Caravaca. El Grumete. El Tramoya. El Tio Canyitas. El Dquende. Buenas noches Sr. D. Simon. Adolfo y Clara. Ventas del Puerto. Palos de ciego. Gracias á Dios que está puesta la mesa. Tribulaciones. Dos Venturas. Geroma la Castañera. Por seguir á una mujer. La venganza de Alfonso. El Sacristán de S. Lorenzo. La casa deshabitada.

Operas para piano y canto.

Anna Bolena. Gazza ladra. Cenerentola. Roberto Devreux. Maria de Rohan. Don Pascual. Capuletti. Hernani. Barbero de Sevilla.

Calle del Portillo, núm. 18, piso inferior, de las 9 de la mañana hasta las 2 de la tarde. 1

—ARRENDAMIENTO. Se arrienda una casa almona de jabon blando con todas sus alpatanas correspondientes, en el campo de la Merced con el núm. 3. La persona que quiera tratar irá á la Parroquia de S. Miguel calle de S. Zoilo casa núm. 10. 1

—PRESTAMOS. Desde 1.º de Setiembre se dá dinero á préstamo, calle de Armas núm. 73. Se admite en garantia alhajas, papel de la Deuda del Estado, efectos y ropa en buen uso. 1

—GARBANZOS. En el almacén de Antonio Carrasco, por bajo del Ayuntamiento

to acaba de recibirse un gran surtido de garbanzas muy superiores, bacalao inglés fresco y toda clase de efectos de pintura á precios sumamente arreglados.

—CONSERVACION DE LA DENTADURA. D. José Miranda y Fernandez, Sangrador y Dentista, habiendo practicado con uno de los mas acreditados profesores de la Corte se halla establecido en esta Capital, donde ejecuta todas las operaciones que constituyen dicho arte y autoriza la Cirujia menor.

Conociendo que no todos los dientes que duelen deben extraerse, privando de este modo á la boca de esos preciosos órganos, tan necesarios como indispensables, los orifica y empasta, con una composicion nuevamente inventada, la que haciéndose una masa perfectamente blanca, puede facilmente introducirse y rellenar la deabidad de la muela cariada, produciendo con su terso y blanco, un esmalte artificial quedando el diente ó muela como si nunca hubiese sido cariado.

Tambien limpia la dentadura, restituyéndole su primitiva blancura, por ennegrecida ó cubierta de tartaro que se halla, sin usar de accidos, que tanto perjudican al esmalte, y si de un Elicsir-odontálgico, que no tan solo evita la demasiada salivacion sino que dá á la encia un color, y solidéz muy marcada, que los pacientes experimentan despues de la limpieza de la dentadura; separando é igualando con la mayor delicadeza, y afirmando por medio de ligaduras los que se hallen sobresalientes ó vacilantes.

Asimismo extrae los dientes, muelas y raigones, que por su completa destruccion, ú otras causas sea imposible el empaste, usando los mejores, y mas modernos instrumentos, incluso los acreditados Forceps de Mr. Dujepel, pues reune una seleccion completa de ellos; el estudio particular con que están contruidos, y la facilidad con que se adaptan al contorno del diente ó muela, que quiera extraerse, hace que disminulla notablemente el dolor de la extraccion, siendo notorios los felices resultados que ha obtenido, no tan solo en esta Ciudad, particularmente entre varios facultativos de ella, sino tambien en algunos pueblos de su provincia.

Se aconseja á los padres de familia, y á aquellas personas encargadas de la educacion de la primera infancia, no descuiden en nada la dentadura de sus niños, pues en tan tierna edad facilmente pueden corregirse sus defectos, lo que mas tarde seria casi imposible y mas doloroso. Vende el acreditado licor anti-odontálgico de Botot, las personas que tengan un particular cuidado de su dentadura, deberán usarlo, se echan ocho ó diez gotas en un vaso de agua, tomando buchadas y frotando los dientes con un cepillito, este licor no tan solo sirve para limpiar fortificar y conservar la dentadura, sino que tambien es muy eficaz para precaver el escorbuto, la caries y demás dolencias de la boca, quitando los mas agudos dolores de muelas y dientes, ocasionados por la caries, y la neuralgia dentaria, con solo introducir en la cavidad de la muela cariada un poco de algodón impregnado de este liquido, el bote á 8 rs. Polvos dentísticos y anti-escorbúticos de M. Gariot los mejores conocidos hasta el dia, para limpiar la dentadura y precaver las enfermedades de la boca hijas casi siempre del descuido, la caja 4 rs. cepillos ingleses de cabo negro y blanco para limpiar la dentadura de 2 á 4 rs. Vive calle de Carreteras núm. 23 y Zapateria núm. 38. 3

—VENTA. La de una Carretela: en la cuesta de S. Benito núm. 8, frente á la calle de Pompeycs se dará razon. 2